

ACTA 142 FOLIO 1

SALON LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO.

**ACTA No. 142 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DE
PLENARIA
MARTES 12 DE OCTUBRE DE 2010 HORA DE INICIO: 08:00 A.M.**

3. PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS 2010

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

DIONICIO CARRERO CORREA
Presidente

CLEOMEDES BELLO VILLABONA
Segundo Vicepresidente

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 -2011 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DAVID CAMARGO DUARTE
DIONICIO CARRERO CORREA
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
CELESTINO MOJICA PEÑA
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PRIETO GARCIA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO**

ACTA 142 FOLIO 2

LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	Presente
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	
DIONICIO CARRERO CORREA	Presente
HENRRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	
CELESTINO MOJICA PEÑA	Presente
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	Presente
ALFONSO PRIETO GARCIA	
WILSON RAMIREZ GONZALES	
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	Presente
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

Señor presidente me permite informarle han contestado a lista cinco (5) Honorables Concejales no hay Quórum decisorio.

SEGUNDO LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	Presente
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	Presente
DAVID CAMARGO DUARTE	Presente
DIONICIO CARRERO CORREA	Presente
HENRRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	Presente
CELESTINO MOJICA PEÑA	Presente
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	Presente
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	Presente
ALFONSO PRIETO GARCIA	
WILSON RAMIREZ GONZALES	Presente
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	Presente
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

ACTA 142 FOLIO 3

Segundo llamado. Señor presidente me permite informarle han contestado a lista diez (10) Honorables Concejales hay Quórum decisorio.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista de verificación del Quórum
2. Consideración y aprobación del orden del día
3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria ordinaria
4. Citación al Doctor SERGIO MAURICIO ARCINIEGAS ROMAN, Director de Familias en Acción, informe de gestión año 2010.
5. Lectura de comunicaciones
6. Propositiones y asuntos varios, Bucaramanga Martes 12 de Octubre del 2010 hora (8:00 am) firma el presidente DIONISIO CARRERO CORREA, el segundo Vicepresidente CLEOMEDES BELLO VILLABONA y secretaria general NUBIA SUAREZ RANGEL.

2. CONSIDERACION Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

VOTACION NOMINAL

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	Positivo
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	Positivo
DAVID CAMARGO DUARTE	Positivo
DIONICIO CARRERO CORREA	Positivo
HENRRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	Positivo
CELESTINO MOJICA PEÑA	Positivo
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	Positivo
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	Positivo
ALFONSO PRIETO GARCIA	
WILSON RAMIREZ GONZALES	Positivo

ACTA 142 FOLIO 4

JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS

EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

Positivo

EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO

Señor presidente me permite informarle ha sido aprobado el orden del día con diez (10) votos positivos.

Continuamos con el tercer punto del orden del día designación de la comisión para la revisión del acta y la presente sección plenaria ordinaria.

La Secretaria Continúa con el cuarto punto del orden del día, Citación al Doctor SERGIO MAURICIO ARCINIEGAS ROMAN, Director de Familias en Acción, informe de gestión año 2010.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO

ACEVEDO: Muy amable Señor Presidente voy a empezar no puedo continuar porque hasta ahora me dio el uso de la palabra muy amable, un saludo especial a la mesa directiva, a los compañeros, a los funcionarios de acción social que los veo muy juiciositos en el día al Doctor Sergio Mauricio que nos acompaña en esta plenaria del concejo, Señor Presidente en nombre de la bancada y después la Doctora Elida Mantilla quiere complementar este tema de acción social especialmente de familias en acción, nos han entregado un informe creo que fue viernes o sábado lamentablemente pues se pudo leer pero de manera rápida y comprobar con relación a los otros informes que ha sido actualizado y eso es importante Doctor Sergio Mauricio que nos, no es que nos repitan los informes pero aquí si hay que reconocer que esta actualizado la información, con acción social pues esos proyectos son de gran impacto en la ciudadanía y especialmente en Bucaramanga cuando el señor Alcalde ha logrado gestionar recursos y que se incrementaran los beneficios de familias en acción en la ciudad, estos beneficios de las familias en acción pues tiene dos componentes, el componente de alimentación y el de escolar tengo entendido lo que usted nos ha informado en el día de hoy en el informe y para acceder a los subsidios de alimentación deben reunir unos requisitos los padres de familia especialmente que los niños deben ser llevados a citas periódicas de control de crecimiento y asistir a las jornadas de capacitación para mejorar la calidad de nutrición, tengo entendido que es así para que no les quiten estos subsidios, e igualmente el subsidio escolar debe cumplir unos objetivos, que esta incentivando es la permanencia en las instituciones escolares y esto va

ACTA 142 FOLIO 5

dirigido a niños de 7 o 17 años creo que también es las directrices de acción social pero que pasa cuando nos se cumplen estos requisitos por parte de los padres de familia cuando no cumplen no son llevados los niños a las citas periódicas cuando no hacen los cursos de capacitación que ustedes programan y cuando son retirados los jóvenes de las instituciones educativas que pasan con esos cupos a quienes se les asigna a donde va que decide si es el gobierno nacional de acción social o su despacho como se asignan estos nuevos cupos y igualmente cuando fallecen algún integrante de la familia o por duplicidad o por que sean traslados de la ciudad como lo ha manifestado la asesora de planeación que nos informo que mas o menos 1.183 personas fueron retiradas este año del SISBEN, ósea son cupos que quedaron en nivel 1 y 2, que pasa en acción social especialmente en familias en acción porque debe coincidir debe trabajar de la mano SISBEN y familias en acción entonces quisiera saber que pasa con eso, acción social establece que cuando supera un municipio las 10.000 familias beneficiadas deben realizarse un nombramiento de 4 apoyos permanentes eso es un que da acción social en la ciudad con dotación completa de internet con todos los sistemas para actualización de datos quisiera saber cuantas personas están a su cargo porque aquí en el informe nos señalan que están mas o menos 19.000 personas inscritas, familias inscritas por lo tanto deben estar, deben haber mas o menos de acuerdo a la directriz de acción social ocho apoyos permanentes especialmente en la base de datos para actualizar la base de datos si quisiera saber con cuanto personal cuenta usted si es superior al numero de familias beneficiadas o por el contrario esta corto de personal, resulta Señor Presidente que de acuerdo a una indagación que hicimos, con una investigación que hicimos con la bancada del partido, se han presentado demoras en la actualización en la base de datos esto es supremamente grave honorables concejales para el municipio de Bucaramanga y especialmente para las familias beneficiadas porque esto usted debe tener un equipo de trabajo que debe estar actualizando esa base de datos del sistema de información del programa y usted debe ser el coordinador de esto y esto seguro es supremamente delicado porque al no presentarse esta actualización de datos como se presento en Bucaramanga, los que pierden y los se perjudican son las familias no se si ya habrán solucionado este inconveniente pero creo que con el personal que usted tiene en su oficina no debía haberse presentado estas, estos inconvenientes para la ciudad y especialmente para estas familias, entonces usted como coordinador debe estar mas al tanto de esta situación para que no se presente porque uno va, ve allá y ve una cantidad de jóvenes de jovencitas

ACTA 142 FOLIO 6

trabajando allá muy juiciosas, y aquí vemos una cantidad de personas y creo que tiene suficiente personal par que se presenten estas situaciones que pueden llegar a perjudicar este programa tan importante para la ciudad de Bucaramanga, Señor Presidente yo pienso que y honorables concejales yo creo que debemos fortalecer los mecanismos que permitan un registro transparente se que se ha hecho hasta el momento pero con la actualización del SISBEN que se va a dar este año, debemos para el próximo año pues debe variar lo de familias en acción como se va a manejar estamos promoviendo con la bancada del partido una veeduría especial, para manejar el tema de SISBEN y especialmente el registro de las familias en acción porque designar los beneficiarios pues lógicamente ustedes hacen una convocatoria llevan unas carpetas ha muchas gente les falta a unos les dicen a otros no les dicen es bueno que haya una veeduría por tranquilidad Señor Alcalde por tranquilidad del consejo y por tranquilidad de usted mismo y por su equipo de trabajo entonces creo que hay que promover esta veeduría especialmente cuando se vaya a actualizar lo del tema del SISBEN porque va a generar variaciones de acuerdo a las directrices que ha dado el gobierno nacional que va a crear bastante desinformación frente a la gente y especialmente no van a tener el SISBEN no van a tener el SISBEN no va a ser beneficiarios del SISBEN 1 y 2, igualmente solicitaría me informara las madres lideres cual es el mecanismo para elegir las madres lideres si los hacen por convocatoria de la comunidad si ustedes las designan si la misma comunidad las designa si quisiera saber que pasa con estas madres lideres es importante saber porque ellas tienen un manejo importante con la comunidad y directamente están conociendo la problemática de los beneficiaros de familias en acción, eso era todo Señor Presidente igualmente pues debo lamentablemente, quisiera estar en este debate, retirarme tenemos un examen, tengo un examen en la clínica Ardila Lulle a las 10:00 am pero si quisiera Doctor Sergio Mauricio que me informara por escrito y me diera esta información especialmente lo relacionado con la alimentación en la base de datos que fue lo que se presento en su despacho en este año, muy amable Señor Presidente.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ RUIZ:
Gracias Señor Presidente.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ: Gracias Presidente, tranquilo que no nos vamos a gastarnos 20 minutos, nos gastamos 2, saludar al Doctor Sergio Mauricio, haber solamente quería Doctor tal ves

ACTA 142 FOLIO 7

manifestar alguna inquietud de la cita suya la ve pasada nuevamente y es que un programa como estos que son con recursos de la nación que es un programa presidencial que se ha hecho con el propósito no de disminuir la pobreza sino de mitigar la pobreza entonces a hoy con un cambio de gobierno si quiero preguntarle cual va ser el futuro de este programa que tan sostenible es en el tema de recursos para subsidios me preocupa que como a veces aquí recibimos recursos de la nación y lo que hacemos es trasladarnos, abrir una oficina para entregarlos pero no se que pueda pasar con la sostenibilidad del programa, aquí en Bucaramanga Doctor Mauricio hubo un programa que se llamaba servicios sociales básicos y se hizo mucho en todas las entidades hicieron comités interinstitucionales y después de cinco años se acabaron los subsidios de la UNICEF y quedaron todos los programas botados le toco al municipio recoger por ahí unas, un inventario tratar de asignarlo a otras entidades, por allá quedaron una casas que se hicieron y finalmente la secretaria de salud tomo eso, una biblioteca, porque nunca se previo el futuro de estos programas, quería preguntarles sobre eso, es posible que este garantizado unos años mas no se que pase en este gobierno, segundo mas que las estadísticas que usted ha venido mostrando de 19.000 beneficiarios 4.000 en condición de desplazamiento es que ha pasado con el impacto del programa como tal en Bucaramanga me refiero a que ha pasado con el tema de sostenibilidad escolar es decir hasta que punto el programa ha permitido que los alumnos permanezcan en el sistema y en el tema de nutrición también que ha indicadores ha tenido en cuenta para poder decir con este programa los índices de desnutrición de los niños bajaron en que porción bajaron porque es mostrar las estadística sin indicadores no dice mucho no sabemos si el índice de desnutrición de los niños continúe igual o que se yo, y el tema crecimiento y desarrollo es decir por programa, hay un programa normal que tiene la secretaria salud que es el control y desarrollo del niño sano y se viene haciendo que ha pasado en virtud de este programa para que estos niños realmente sean atendidos y que resultados se han obtenido, es decir podemos decir que en virtud del programa de familias en acción todos los niños que sean objeto de control y desarrollo están asistiendo yo se que usted aquí presenta en el informe unos controles, unos controles para que la gente cumple los compromisos y eso esta bien pero me refiero un poco de impacto al programa como tal y finalmente la articulación con otros programas yo no se que habrá pasado en el tema de si esas madres lideres por ejemplo a futuro pueden ser lideres comunitarias que busquen un poco, que busquen un poco ser auto gestionables que si el programa desaparezca podemos decir que quedaron

ACTA 142 FOLIO 8

300 mujeres con una capacidad de liderazgo moviendo recursos para su gente y en el tema de articulación con el programa reza no se Doctor entendí que ese programa se había acabado, pero aquí aparece articulados en el tema de nutrición que me parece un programa muy importante esta la estrategia juntos pero esa es la pregunta Doctor un poco el futuro del impacto del programa en Bucaramanga para qué no sea un programa solamente entregar subsidios y cuando se acabo el programa el municipio con recursos propios tiene que asumirlo y entonces pues viene lo que ha pasado siempre con recursos de la nación preparamos la gente para que sea auto gestionable para que de verdad nos niveles de pobreza de disminuya o se bajan un poco los niveles y Doctor no se que pasa con el estrato 3 hasta que punto, hasta que punto la familia permite el programa que se quede uno y dos hicimos una presentación asistimos a una reunión con el Doctor Rodrigo Fernández y hablaba como mas o menos el 50% de la población de Bucaramanga esta en estrato 3 y parte del 4 y el 15% tal ves en estrato 1 y 2 entonces uno se pregunta esas familias de estrato 3 la gente discapacitada finalmente que no pertenece, que no pertenece a los desplazados pero que son, además de ser pobres históricos, pobres históricos tienen la condición de discapacidad quisiera saber si allí estas familias son objeto de atención si continua el programa si es posible que el estrato 3 algunas personas que en estrato 3 están desempleadas algunas personas puedan ser objeto de este programa para que no se vuelva el estrato 3 no se vuelva 1, y el estrato 1 se vuelva cero, Gracias Señor Presidente.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ RUIZ:
Gracias señor Presidente quiero saludarlos a usted muy especialmente a las compañeras y a los compañeros concejales, darle un saludo muy especial al Doctor Sergio Mauricio Arciniegas, a todo su equipo de trabajo y a las personas presentes en la mañana de hoy, Presidente yo voy a hacer como una exposición de lo general a lo particular, en la campaña en que se eligió al Doctor Juan Manuel Santos, familias en acción a nivel nacional jugo un papel primordial en esta elección y fue bastante criticado inclusive en Bucaramanga, fue muy criticado el programa, no el programa en si, sino como fue la primera ciudad donde vivo el Doctor Juan Manuel Santos a empezar su campaña fue muy duro el garrote que le dieron a la forma como algunas personas llevaron a los integrantes de familias en acción y yo creo que la Doctora Elida ahorita hablaba que los estratos 1 y 2, estos para nivel de SISBEN solo uno Doctora, no alcanza a entrar el nivel de SISBEN 2 y muchos menos el nivel de

ACTA 142 FOLIO 9

SISBEN 3, yo creo que este programa para eso lo habían diseñado, de pronto para que se presentara esa politiquería que se presento en todo el país yo no hablo, voy a hablar de Bucaramanga porque eso fue en todo el país, ustedes saben que los programas son personas vulnerables, pues se presta a eso y no porque aquí el coordinador quiera porque yo no lo oí en ninguno momento diciendo a las familias salgan o si no van les quitan el subsidio eso hace parte de nosotros los políticos que nos aprovechamos a veces de esos programas que van a personas muy vulnerables yo si tengo la duda Doctor que va a pasar con este programa, yo creo que ahorita si, se debe hacer el debate nacional a este programa de pronto no por la necesidad del programa o por la funcionalidad del programa, yo creo que todo el dinero que se le de a los pobres pues tiene que ser plata para, es plata bien invertida, porque es plata para suplir algunas necesidades y mas en este caso de desnutrición y educación en niños escolares y en persona desplazadas y en personas de nivel de SISBEN 1 , pero es que hay que mirar la realidad del país como esta, según tengo entendido no se si usted tenga el dato Doctor Sergio Mauricio que con este programa la deuda que ha adquirido Colombia hasta que el año 2018 de lo que se debe de este programa y si lo vamos a implementar en el tiempo pues imagínese no van a, alcanzar las regalías que le van a quitar a los departamentos productores de petróleo oro y y otros, y otros riquezas que tienen el suelo ahorita para eso quiero nivelar lo de las regalías del país para que el gobierno central tenga mucho mas dinero de pronto yo creo que para suplir estos, estas necesidades de familias en acción yo creo que el Doctor Juan Manuel Santos le debe dar otro camino a este programa ósea yo creo que ya surtió la etapa, esa primera etapa de y es que mire los indicadores no los dicen compañeros aquí en Bucaramanga Doctor David, los desplazados en este programa tienden siempre a subir, siempre tienden a subir cuando debe ser lo contrario, los desplazados es una ayuda para ellos mientras se vuelven a reubicar y hoy en día dice que la seguridad democrática en el campo en la zona rural es mucho mejor entonces no entiendo porque los desplazados siguen y siguen aumentando en este programa yo creo que de pronto habría que reevaluar es porque llegara el momento en que será mas los desplazados que las familias que realmente viven en Bucaramanga que necesitan ese subsidio yo quería anotar esto por lo demás pues yo creo que lo que hace familias en acción acá en Bucaramanga es bastante loable siempre sobre todo la oficina tiende a mejorar los procesos, tiende a mejorar la atención al publico siempre veíamos las grandes colas, pues eso se dan pero siempre es tratando de mejorar el servicio y yo creo que en el informe así no lo expresa, por lo demás

ACTA 142 FOLIO 10

Presidente era eso, muchas gracias y muy amable por su atención.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DAVID CAMARGO DUARTE:

Muchas gracias señor Presidente, muy buenos días a todos los compañeros concejales, compañeras concejales, al Doctor Sergio Mauricio a su grupo que lo acompaña, a las demás personas que nos acompañan en el día de hoy, haber Doctor Sergio Mauricio pues nos alegra mucho tenerlo acá, volverlo a ver que hacia rato no lo veíamos, claro esta que sabemos que usted haciendo un labor muy importante en familias en acción será por lo que de pronto la sede esta ubicada muy lejos de la Alcaldía entonces no lo hemos conseguido, Doctor mirando su informe me surgen aquí varias preguntas que se las voy hacer, ahoritica le traslado la hojita para que tengan la facilidad de pronto de resolverlas en su intervención, en que consiste la estrategia cartas cívicas, que se propone, como se realiza esos seguimientos, segundo cuales son las funciones del comité municipal el comité comunal y los grupos de conectividad, tercero según el informe se capacito a madres lideres en temas de formación y administración de mi PYMES con base en esto cuantas madres lideres se capacitaron en mi pibes, cuales son los resultados que arroja dicha capacitación, cuantos se ha invertido en estas capacitaciones, cuarto que se debe, a que se debe las fluctuaciones del 10% en el porcentaje de familias atendidas entre junio y agosto del 2010, quinto que resultados existen de la estrategia juntos y el programa reza, sexto en que consiste la estrategia de conectores, y que papel tiene el programa de acción social, séptimo en varios colegios de Bucaramanga se han llevado a cabo el proyecto cartas cívicas con base en el informe, dicho proyecto en el mes de septiembre del presente año ya se ha permitido recolectar evidencia de trabajo en que consiste tales evidencias cuales son todos los colegios beneficiados en este proyecto y finalmente Doctor Sergio Mauricio a comienzos de este año producto del proceso, no se si fue producto del proceso electoral de congreso, producto del proceso que nos llevo a elegir el Doctor Juan Manuel Santos a la presidencia de Colombia, que se le dijo a muchas familias de los estratos 1 y 2 y especialmente los dos que el gobierno nacional iba incluido los estratos 2 para el programa familias en acción esto va ser realidad o simplemente fue una expectativa que se genero el producto de campaña, me gustaría pues me colaborara con sus respuestas Doctor Sergio Mauricio, muchísimas gracias Doctor Sergio Mauricio, muchas gracias señor Presidente.

ACTA 142 FOLIO 11

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL HENRRY GAMBOA MEZA:

Muchas gracias señor Presidente un saludo especial a los honorables concejales al Doctor Sergio Mauricio Arciniegas coordinador de este programa tan importante de la clase vulnerable, Doctor Mauricio reconocida toda su labor que ha venido desarrollando con estos sectores de los mas pobres de Bucaramanga sobre todo tratándose de familias de SISBEN nivel 1, en condición de desplazamiento, muy completo porque además nos en detalle nos determina todo las actividades que desarrolla esta oficina y no es fácil manejar 19.000 familias 44.000 personas que están involucradas en este proceso entonces es un trabajo pero hay algunas cosas que me gustaría aquí a veces leemos los informes pero no los entendemos por ejemplo otro en los desembolsos de dinero mensualmente hay una variación entre 300 y 600 millones me gustaría saber a que obedece estas diferencias de valores entregados a que la gente no cobra o aumenta o disminuye no, habría que mirar me gustaría a que debe este comportamiento cíclico si, un poco para entender porque entendería que se bajara un millón, dos millones, cien millones pero es que hay unas diferencias que son un poquito altas, me gustaría que me dijera, me informara sobre este tema, quisiera, es acá un consolidado de las cifras en plata y en personas y en familias es verdad que cada familia en promedio recibe \$700.000 pesos mensuales, bimensuales, según las cuentas da aquí esas cifras de acuerdo al promedio de lo que están recibiendo, en que consisten los incentivos escolares eso es distinto al subsidios, es distinto al subsidio escolar y distinto a subsidio de nutrición cierto, entonces en que consisten y a que quienes se les otorga ese incentivo escolar ya el concejal David preguntaba que como estaba funcionaba el programa REZA un programa muy importante que conocimos en algunos sectores yo participe en las capacitaciones ayude a convocar gente sobre todo que buscan dar una alimentación sana me gustaría esta vigencia como va haber si va haber continuidad con este programa es de su competencia o no es de su competencia o eso es de desarrollo social y definitivamente la estrategia juntos como está funcionando porque hoy en el informe no veo cifras sobre este tema, hay otro aspecto que se toca en el informe Doctor Sergio Mauricio es que para informarme conocer mas de fondo su oficina además es que la conozco he ido varias veces y me ha atendido muy bien allá, pero en que consiste los auxilios y donaciones que hablan el informe, allá habla de algunos auxilios y donaciones no se si es que las entidades privadas le dan recursos a ustedes para darles nuevamente a la gente este tipo de cosas como ha ellos el marco de responsabilidad social donde las entidades privadas pueden otorgar donaciones ha entidades como ustedes sin animo de lucro y

ACTA 142 FOLIO 12

poder descontar de los impuestos no se si eso a ese marco legal cuando se habla de oferta institucional para llevar servicio a las madres lideres, me gustaría que me explicara a que servicio se refiere, ósea si es de salud si es de atender temas como programas de desarrollo social o no, me gustaría que me informara sobre eso, he otro tema muy importante es como se maneja la modificación de los compromisos que adquiere las familias que me parece que es lo mas importante y es donde interesa la transparencia del programa si cumplen los colegios, los rectores, el sistema de información es confiable las certificaciones que dan los colegios privados son confiables que pasa con aquellos niños que estudian en Girón, Piedecuesta, Floridablanca se ha hecho alguna verificación de que de pronto sus familias no serán que viven en esos municipios y le estamos quitando la oportunidad a niños y familias que realmente son desplazadas y son de estrato 1 y viven en Bucaramanga, hemos hecho alguna tarea sobre esto en general esas son mis inquietudes señor Presidente y Doctor Sergio Mauricio y nuevamente lo felicito por esa tarea porque he revisado estadísticas a nivel nacional y creo que la ciudad de Bucaramanga una de las que mas convocatoria tiene para efecto este luego estamos beneficiando y buscando entre otras cosas disminuir la deserción escolar que me gustaría me contestara si estamos cumpliendo esa meta que se ha propuesto el ministerio de educación nacional muchas gracias señor Presidente.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CELESTINO MOJICA PEÑA:

Gracias Señor Presidente con los muy buenos días para los compañeros de la corporación, por supuesto a todos y cada una de las personas que nos acompaña a todo el equipo importante esa familia, de familias en acción que trabaja en la ciudad de Bucaramanga por supuesto a usted señor Sergio Mauricio un hombre conocedor, un hombre que de una u otra forma ha estado presente en las diferentes decisiones que ha tomado esta administración municipal y un hombre que se podía decir le habla al oído del Alcalde de la ciudad Bucaramanga y me imagino que por esa misma situación hoy me lleve con sorpresa diciendo que como hay candidatos, secretarias o secretarios que están aspirando a ser alcaldes o alcaldesas me informaron hoy que usted esta aspirando a ser secretario de desarrollo de social de municipio, entonces también me imagino que usted tendrá la oportunidad de ocupar esas dignidades por su misma amistad con el señor alcalde que por supuesto esto enmarcara también un futuro y una situación la renuncia de unos Doctor Sergio Mauricio usted lo sabe es la alegría de otros, igualmente pues quiero

ACTA 142 FOLIO 13

expresarle a usted que el tema de familias en acción fue una idea el ex presidente Álvaro Uribe Vélez, yo recuerdo sobre todo a una persona que hoy lo acompaña en la mesa Doctor Sergio Mauricio que ataba esa o ese presidente y voy a utilizar la palabra que utilizaba tanto esa persona el asistencialismo que existía en la pasada administración pero después uno veía como entraban a esa unidad nacional y levantaban mano de esos programas del presidente Álvaro Uribe Vélez, entonces mire usted que la política es dinámica y lo que hoy no es en política mañana es, los que hicieron oposición durante ocho años al gobierno de Uribe hoy son los grandes defensores el los programas del presidente Álvaro Uribe que eso es muy importante y ahora que el presidente empieza a visitar los diferentes, el Ex presidente empieza a visitar los departamentos y capitales que me imagino que lo recibirán con bombos y platillos porque gracias a eso recuperaron el poder en el solido de Bolívar entonces mire usted como cambia la política Doctor Sergio Mauricio usted ha contado con suerte voy a recordar unas palabras que decían en un propaganda en la televisión yo no se si usted la recuerde las medias Richi, que la envidia es mejor despertarla que sentirla usted ese homenaje que le hicieron en CMI por ese supuesto entre comillas participación en política cosa que nosotros no compartimos porque sabemos que usted es totalmente técnico y que usted no hace política desde su cargo y por supuesto de esa forma pues puede tener la tranquilidad usted que las cosas están bien, máxime cuando usted en esta administración ha llevado de la mano ha familias en acción, quedo de ser digámoslo así un apéndice de la secretaria y lo convirtió usted en toda una secretaria de despacho porque desde ahí usted maneja los diferentes destinos, máxime cuando casi alrededor de 20.000 familias en la ciudad de Bucaramanga, si no estoy mal casi 20.000 están en este programa y de esas 20.000 familias si tampoco estoy mal a 14.973 hacen parte de los desplazados, de los desplazados si, y 14.000 en nivel uno 4.700 y algo del nivel, de los desplazados en ciudad de Bucaramanga perdón, yo quisiera preguntarle a usted como ha sido ese tema de los desplazados en la ciudad de Bucaramanga, realmente se ha hecho un estudio, porque muchas veces nos quejábamos que todos los desplazados de la ciudad eran problemas de otros departamentos, inclusive y de otras latitudes de nuestro mismo departamento por el sector de violencia que se vivía en ese momento y que ha pasado, igualmente mi doctor Sergio Mauricio yo quiero preguntarle por la nueva situación que se va a generar en el SISBEN en pocos meses, puede ser que algunas personas salgan del sistema que usted hoy maneja en familias en acción, ustedes han calculado en estos momentos cuantas personas podrían salir de este importante programa

ACTA 142 FOLIO 14

de familias en acción y igualmente mi Doctor Sergio Mauricio, estamos preparados hoy en la ciudad de Bucaramanga, para con recursos propios por equis o y motivo no llegáramos a tener, llegáramos a tener algunos problemas en el SISBEN a sostener a estas casi 20.000 familias, quiero pues dejarle esas inquietudes, porque quiero decirles honorables concejales que en estos momentos habían unos temas señor presidente que tenían que manejar la administración municipal que el Doctor Cleomedes desde el mes pasado y se presentaron demoras por parte de la administración municipal y en estos momentos Doctor Sergio Mauricio podemos correr riesgo de quedar por fuera del SISBEN las ciudad de Bucaramanga, quiero que haga usted esas averiguaciones ya autorizo la administración municipal a la Doctora Lucelly para que se traslade a la ciudad de Bogota para tratar de arreglar estas situación y ojala que se pueda arreglar porque son los mas humildes de la ciudad de Bucaramanga que se encuentran beneficiados con esta situación pero al día de hoy por planeación nacional no estamos incluidos y esperemos que esta situación se pueda mejorar y igualmente quisiera solicitarle a usted si usted conoce también de este tema, le agradezco a usted señor presidente.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ: Gracias señor presidente, si ve como le hacen campaña mi Doctor Celestino a la ciudad de Bucaramanga, un saludo muy especial a la mesa directiva, a los compañeros de esta prestigiosa corporación, a todos los que nos acompañan y saludar muy especialmente al Doctor Sergio Mauricio Arciniegas, Director de familias en acción, los compañeros que me antecedieron la palabra tocaron temas muy importantes pero lo que hablaba el Doctor Celestino Mojica de que son programas, que son mas artificiales y que de pronto la base de la pobreza día a día se esta creciendo, de acuerdo a eso Doctor Sergio Mauricio, cual ha sido el impacto del programa de familias en acción en la ciudad de Bucaramanga, teniendo en cuenta el coeficiente de gini, usted bien sabe Doctor Sergio Mauricio que gini son los que llevan, son los que muestran los indicadores reales de desigualdad y pobreza, la distribución de ingresos de nuestras bases de la estratificación 0, 1 y 2, cual seria hoy en día ese coeficiente, hay mas pobreza de acuerdo a estos programas de familias en acción, ese aporte financiero que le da la presidencia de la república como es un programa para erradicar esa pobreza si es necesario, si se ha visto que ese programa lleva un impacto positivo mas o menos, usted ya nos tendrán un promedio en estos dos años largos de esta

ACTA 142 FOLIO 15

administración si ha mejorado los niveles de vida la estratificación 1 de la población mas vulnerable, si ya usted tiene un informe completo sobre estos programas asistenciales de la presidencia de la república porque a veces se hace la pedagogía y se toman las bases reales y dicen hay programas positivos hay programas negativos, pero nosotros hemos visto que la base de esos programas asistenciales cada día a la gente le interesa surgir mas y buscar nuevos ingresos porque el estado ya los ha cargado y los viene cargando, entonces, Doctor Sergio Mauricio, esa es la pregunta concreta que necesito si usted ya tiene esas estadísticas si ha mejorado el nivel de vida de la población vulnerable a estos programas de familias en acción, muchas gracias señor presidente por haberme permitido la palabra.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA: Gracias señor presidente, quiero saludar a usted, a todos los honorables concejales, saludar muy especialmente al Doctor Sergio Mauricio Director de familias en acción, al grupo de trabajo y a todos los que se encuentran a en el día de hoy, primero que todo quiero felicitar a los amigos de familias en acción, por tratarse de que están llevando, ejecutando un programa del orden nacional, promovido por el partido de la U, en cabeza de nuestro ex presidente Álvaro Uribe Vélez, que le nació esa idea tan importante, como era de llegarle a esta población vulnerable a esta población tan necesitada y pienso que, que mejor que un programa de gobierno de estos por eso lo importante de que haya continuidad en los gobiernos si hubiese terminado el gobierno de la U, de Álvaro Uribe Vélez, tenga la plena seguridad que hoy ya no hubiese familias en acción, pero Doctor Uriel 4 años mas y ojala que sea otros cuatro para que este programa de familias en acción se siga fortaleciendo, eso queremos porque son programas como lo que hace aquí el alcalde de Bucaramanga, donde el va en todo lado lo escuchamos hablar de la Universidad del Pueblo, porque es un programa del pueblo, es un programa que le llega a esta gente que necesita educación que necesita que alguien le diera la mano, eso sucedió con este programa o esta sucediendo con el programa de familias en acción, la fortuna del programa del alcalde es que ojala podamos elegir otro alcalde amigo para que esto no termine y se quede solamente como un programa graduados unos de la universidad del pueblo y otro alcalde que llegue y se acabo, hoy con la gran dicha y la gran fortuna el Doctor Santos debe agradecerle mucho a este programa de familias en acción que a través del gobierno anterior se pudo llegar a todos los rincones del país, a todos los sectores que nadie les había

ACTA 142 FOLIO 16

puesto ni siquiera, ni los habían tenido en cuenta jamás en ningún gobierno, hoy este programa de familias en acción ha llegado a todos los rincones del país y aquí en Bucaramanga, quiero felicitarlo Doctor Sergio Mauricio porque usted esta catalogado con Cartagena una de las dos ciudades que han hecho el mejor uso de familias en acción con este programa, que han trabajado de verdad para el cual es el objetivo y eso han sido catalogados como una de las mejores a nivel nacional, en el sentido este programa de familias en acción, tiene los mejores, los mejores indicadores, quiere decir que aquí no se ha trabajado en politiquería, aquí lo que se ha hecho es invertir los recursos como se debe, como se quiere y para el cual han sido de verdad plasmados estos recursos de familias en acción, mire nosotros no tenemos porque venir a pensar aquí que vamos a ponerle veedurías a un programa que se viene haciendo bien, ósea nosotros cuando los programas están llegando a la familias, esta llegándole a la gente vamos a mirar como le ponemos talanqueras, no yo pienso que lo que nosotros debemos es tratar de apoyar al director de familias en acción, tratar de apoyar este programa que le invirtamos y que traigamos mas recursos que son los que se necesitan y no pensar en ponerle veedurías uno le coloca veedurías a un programa cuando lo veamos que lo están haciendo mal Doctor Sergio Mauricio si se estuviese haciendo presidente si el programa se estuviese haciendo mal si el programa estuviese presentando unos indicadores que no son, nosotros como concejo debíamos colocarle veedurías pero un programa que lo están haciendo de lo mejor posible, entonces vamos a ver como le atravesamos un palo a la rueda para que no siga funcionando de la mejor manera, eso no presidente, eso no es el ejercicio del concejo, el ejercicio del concejo es, presidente el ejercicio del concejo es que estos programas que están haciéndolo bien tenemos que es ayudándolo a fortalecer, tenemos es que ayudarles a darle de verdad que el director que el grupo de trabajo se sienta respaldado por el concejo y por la administración, nosotros como junta directiva, ese es el objetivo del concejo de Bucaramanga y ese es el objetivo de que usted tenga aquí al concejo y nos cuente que se esta haciendo con este importante programa, el informe que no llega a nosotros acá al concejo es para elegirlo eso no tiene otra lógica otra razón de ser que hemos llegado al objetivo primordial que es la población vulnerable en Bucaramanga, escuchaba que se habla de politiquería no, eso no ha sucedido politiquería lo único es que como se llega a esta población, población necesitaba, población que verdaderamente jamás ningún gobierno les había llegado ni siquiera con una, con un peso si quiera para decirle hombre ustedes tendrán como subsistir, ustedes tendrán que el gobierno con los impuestos

ACTA 142 FOLIO 17

que nosotros pagamos de esos les ha revertido a usted algún dinero para que ustedes tengan un mejor estar para que ustedes encuentran dentro de la sociedad y entonces hoy como el gobierno nacional, como el gobierno municipal, a través del alcalde de Bucaramanga que ha utilizado las mejores relaciones con el gobierno nacional y hemos podido ser pioneros en este importante programa se ha vuelto a que el programa se ha utilizado no de la mejor manera y eso aquí los indicadores nos están demostrando todo lo contrario, por eso Doctor Sergio Mauricio yo pienso que aquí desde el concejo de Bucaramanga, lo único, lo único que podemos decirle a usted que siga trabajando con la fortaleza que lo ha venido haciendo y sobre todo con la responsabilidad a bueno que se hable de política desde luego cuando uno llega con algo cuando uno le llega con algo a la ciudadanía es ellos aquí en un país netamente democrático, netamente político esperan que alguien lleguen a saludarlo y desde luego que mucha gente se aprovecha de estos programas y de tal manera que nosotros en eso lo que tenemos que tener es la fortalezca de decirle a usted que recursos que vengan recursos que son importantes para llegarle a la comunidad, seguirán haciendo falta desde luego nunca, nunca podremos cumplir a satisfacción con la población que se viene presentando en la ciudad de Bucaramanga, mire con estos indicadores que usted presentando con lo que se esta haciendo aquí en Bucaramanga no se extrañe que todos los meses le están llegando gente de diferente partes del país, como desplazados y ellos lo primero que tienen que llegar es, se acogen a este programa que venimos con un carnet de desplazado y el gobierno inmediatamente tiene que darle la mano, tiene que responder por esta gente y eso no es así, mire en el, en la época del gobierno de mi alcalde Iván Moreno, salió a decir que iba a construir 8.000 viviendas Doctor Uriel, nuestro alcalde Doctor Henry 8.000 viviendas, que iban a dar aquí en Bucaramanga y saben cuanta gente llego aquí de una ves a Bucaramanga en los hoteles en todo lado a buscar la forma de participar en esas 8.000 viviendas que desafortunadamente mi alcalde no pudo llevar a cabo desafortunadamente no se pudo sacar a este importante programa, pero entonces la gente esta ávida de llegar a una ciudad que le pueda, aquí tiene la fortuna de que puede uno con el clima que se presenta en Bucaramanga con la tranquilidad de Bucaramanga puede uno vivir de la mejor manera 8, 10 días y entonces todo mundo se viene a mirar las expectativas que suceden con programas tan grandes y nosotros honorables concejales yo si le pediría que de apoyemos, apoyemos este programa que sigue siendo un dinero que el gobierno nacional que jamás nadie lo había proyectado para ciudades que tanto lo necesitan, sigámoslo apoyando

ACTA 142 FOLIO 18

sigámoslo fortaleciendo, sigámosle sacándole ese provecho que es tener un alcalde amigo del presidente de la república y que con los indicadores que ha venido presentando el Doctor Sergio Mauricio, se puede llevar y presentar ante acción social y decirle Bucaramanga lo esta haciendo bien y como lo esta haciendo bien, necesitamos que los recursos también vengan de la mejor manera, se avecina un proceso político eso si para todos no es extraño de que se avecina un proceso político es un programa del partido de la U, es un programa de gobierno necesitamos fortaleciendo bienvenido los recursos bienvenido el fortalecimiento institucional y Doctor Sergio Mauricio de verdad que lo felicito por este importante gestión que usted haciendo en esta oficina de familias en acción y sobre todo de esa gente de esas 20.000 que usted les ha podido llegar y les ha brindado la mano amiga mire es el ejemplo patético usted cuando gestiona una convocatoria todo mundo le llega allá, donde la haga, porque, porque se sienten complacidos porque se sienten de verdad que les ha cumplido ha que sucedan problemas técnicos eso sucede hasta en las mejores familias en cualquier lado puede suceder un problema técnico que es lo que se presento se suscito con la base de datos que escuche anteriormente le puede suceder a la oficina mas tecnificada que haya, lo importante es que el objetivo es solamente uno claro, que es llegarle a la población vulnerable que es del estrato 1 del SISBEN de la ciudad de Bucaramanga, lo felicito Doctor Sergio Mauricio.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ:
Gracias presidente, un saludo para usted, la mesa directiva, Doctor Sergio Mauricio, mis compañeros del concejo y todo el equipo de familias en acción, presidente que pena con usted realmente yo no vengo a completar de lo que esta hablando el Doctor Cleomedes, porque personalmente me parece que esto es un programa que sencillamente ayuda a la mendicidad de la gente, yo no estoy de acuerdo con el programa sencillamente con que pudiéramos evaluar que este programa realmente ha contribuido al desarrollo de Bucaramanga, con que índices se pudiera decir que el proyecto si ha beneficiado y que los benefactores han podido mejorar su calidad de vida, cuando sabemos que 70, 80, 90.000, 100.000 pesos mensuales no mejoran la calidad de vida de absolutamente nadie, yo pienso que hoy vemos y lo vemos a diario y los periodistas que están en las noticias me decían en estos días anteriores hoy día Bucaramanga es mas violenta, las familias están mas distanciadas, hay mas pobreza, hay mas indigencia y con gran preocupación vemos la violencia escolar y la violencia familiar, nosotros vemos que cuando un programa trae

ACTA 142 FOLIO 19

ambiente de mejoría de una sociedad se ve en que la ciudad empieza a ser mejor y nosotros la ciudad que nos entregaron va ser tres años hoy día Doctor Dionicio presidente con mi respeto, pero nosotros vemos y lo que esta experimentando la ciudad, es que la ciudad no esta mejor, la ciudad va como de para atrás, porque no solamente es construir, edificios, puentes hacer ríos, o lo que se tengan que hacer si nosotros tenemos que ver bastante con mucha preocupación el problema social, presidente hoy es muy preocupante ver que la ciudad sigue albergando y sigue atrayendo con sus políticas populistas a los desplazados de todo el país, eso mas que alegrarnos y sentirnos felices por unas familias en acción entre comillas, yo pienso que eso debía era preocuparnos y mas bien nosotros procurar cerrar la entrada y cerrar la compuerta para que Bucaramanga no se convierta no en la empresa de todos sino Bucaramanga se esta volviendo en la empresa de todos a que costo, a que costo social, a que costo de inseguridad, yo personalmente no estoy de acuerdo porque que encontramos nosotros que definitivamente hoy Bucaramanga es una ciudad mas violenta mas insegura y mas injusta en cuanto se están beneficiando las familias, presidente en nada beneficia a las familias, 70.000 pesos no cambian la historia de ninguna familia en Bucaramanga y mas cuando están que extrema pobreza, yo pienso que se debía entrar y mirar realmente si este programa así sea el presidente Uribe realmente esta funcionando en la dirección que se necesita o mas bien se debían aceptar las indicaciones, las instrucciones y los concejos que por ejemplo dio el gobierno del Brasil donde si se radico en gran parte los niveles de pobreza con un programa parecido pero que no era propiamente de dinero sino era un existencialismo mas de alimentos, mas de instrucción, mas de educación, mas de familia, en mi concepto presidente otra cosa que vale la pena agregar es que familias en acción tristemente se ha usado para hacer politiquería y eso así diga el Doctor Cleomedes que somos políticos yo pienso que la gente merece respeto, gracias presidente esa es mi opinión.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIERREZ:

Gracias presidente, un saludo a la mesa directiva del concejo y a los concejales de la ciudad, saludar también al Doctor Sergio Mauricio a todo su equipo de trabajo, quiero presidente centrar mi intervención casi en tres o cuatro aspectos sobre el informe en primera instancia, en el primer cuadro de las familias inscritas nosotros vemos tan solo una población vulnerable y son los desplazados, nosotros tenemos el dato de 4.639 familias en Mayo del 2010 usted nos dio el

ACTA 142 FOLIO 20

dato del 4.538 familias es decir que es este reglón en este rubro tan solo hemos aumentado en 100 familias desde Mayo a este mes, pero también en el informe del SISBEN nosotros vemos que han sido vinculada 556 personas en lo corrido de este, ósea es 100 familias vinculadas, frente a 550 personas vinculadas en la base del SISBEN, la pregunta es sencilla, ustedes allá en familias en acción como ponderan el numero de familias desplazadas a vincular por mes o en cada periodo que también tengan allá, las respectivas metodologías que le da me imagino el departamento nacional de planeación y acción social, hay otro tema importante mire los desplazados en la base de datos del SISBEN, están como listados en sal, porque solo son los desplazados los únicos que tienen derecho al tema de familias en acción en listados en sal que existen otras poblaciones que hoy día ya se vienen sumando a este tipo de metodología que es complementaria anexa o que se articula lógicamente con el SISBEN, porque se recogen frente a unos mismos parámetros por el departamento nacional, por el departamento nacional de planeación, mire el numero total de familias en el nivel 1 del SISBEN son 37.390 las vinculadas acá son 19.002 es decir el doble de familias, la misma cantidad 18.390 no están cobijadas con el sistema mediante el beneficio que tipo de descarte, o que tipo de metodología se hace para no tener, o que tipo de metodología excluyente se hace para poder ustedes ser lo mas equitativos en la entrega de los subsidios porque nos falta todavía vincular según si es por números, nos faltaría ubicar la misma cantidad que hoy día están vinculadas en familias también hay algo yo si, frente a la intervención del concejal Cleomedes, a mi me parece concejal que el tema de las veedurías es un tema de ley, la ley 850 del 2003 le da la posibilidad al todo territorio nacional para conformas veedurías, entonces, el hecho, yo si contrario a eso, a mi si me parece, que por ley en territorio nacional tiene derecho de conforma veedurías, la veeduría se conforma es para intervenir en el manejo de los recursos, para vigilar los recursos, para mirar la correcta aplicación de los recursos, acá una veeduría, yo no se cuantas veedurías tienen en familias en acción, esa pregunta es interesante para que no la contesten, cuantas veedurías existen actualmente que vigilen única y exclusivamente el programa de familias en acción, es que eso es de ley, eso no es porque se quiera o no se quiera, ahora este programa tampoco es del partido de la U, es que el programa no es el único que paga impuestos, acá en el gobierno nacional pagamos todos impuestos y todos es un programa del gobierno nacional, acá pueden entrar liberales, conservadores, cambio radical, de la u y de todos los partidos, esto no es un programa de partidos, es un programa del gobierno nacional,

ACTA 142 FOLIO 21

entonces, todavía mas aun se deben crear veedurías y deben existir porque la ley no lo da y la ley lo permite, entonces quiero saber en que tipo de convenios puede usted firmar, si existen convenios de ICBF para saber que todos los subsidios, algunas personas subsidiadas o las personas subsidiadas por creo que los hogares de bienestar no pueden tener dos subsidios creo, ósea, quien esta en el hogar de bienestar creo que no puede tener subsidio en familias en acción, es para que usted nos diga que tipo de exclusión se hace, que métodos de exclusión tiene en cuenta usted para no tener en cuenta una familia, porque si a mi una madre comunitaria me dice, Edgar yo tengo SISBEN dados en sal y viene hoy día el programa y dice no usted no puede pertenecer a familias en acción, en términos generales acá usted, también, habla en el informe de el problema de la tutelas, en que estado se encuentra ese grupo de tutelas o ese numero de tutelas, que usted coloca que llegan allá a su despacho para conocerlo, acá en el y de igual manera acá usted dice en agosto que se vincularon unos jóvenes, cual es la forma de vinculación dice, para los jóvenes graduados en el año 2009 lo que se graduaron en el 2010 y los jóvenes pasaran a grado decimo en este mismo hay un apoyo a la UCR con la capacitación de madres lideres, entonces que usted nos diga como es la vinculación de esos jóvenes, como podemos tenerlos acá y por lo general pues, mire yo tengo un documento acá de promoción social del DNP donde esta vinculadas familias en acción, es un programa, es un documento del 2009 del DNP, donde colocan a familias en acción en todos los que es el tema de existencia social, familias en acción figura ahí, como acción social y figura en todo el marco jurídico o en toda la estructura de toda la existencia social, mire frente a este documento yo me encontré algo muy interesante, en el tema de familias en acción específicamente, este documento ha sido un analisis de cómo ha sido, de cómo se ha llevado y que errores o que cosas se pueden mejorar y dice textualmente, no son claros los incentivos que tiene la población para retirarse del programa, situación que lo hace insostenible, adicionalmente, aunque en teorías se ha asignado un papel relevante en entidades territoriales no se evidencia de forma clara, la participación de los gobiernos locales en la programación de cupos y metas, entonces la pregunta es muy especifica, que problemas han existido frente al retiro de las familias del programa, como se vincula nuevamente ese cupo y la segunda cual es el papel que ustedes juegan el papel verdadero frente al tema de cupos y metas, pues esa era mi intervención y darles las gracias y felicitar al Doctor y a todo su equipo de trabajo, allá recibe uno la mejor atención y el mejor servicio, entonces, felicitarlo

ACTA 142 FOLIO 22

por el programa y por las OPS que bendito sea mi Dios tienen trabajito, muchas gracias.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMIREZ GONZALES:

Muchas gracias señor presidente, un saludo para usted, para la mesa directiva, para todos los concejales, para las personas que están hoy aquí en el concejo de la ciudad, un saludo muy especial al Doctor Sergio Mauricio Arciniegas Román, quien es el director del programa de familias en acción y a todos los funcionarios que vinieron hoy acá y que siempre han sido respetuosos con el concejo de Bucaramanga, yo creo que mucho se ha dicho en este país, frente al tema del programa familias en acción, yo creo que el anterior gobierno, fue lo único que medio se acordó de los pobres, porque al final todo el presupuesto nacional iba dirigido a la guerra y todo iba dirigido única y exclusivamente a tener una seguridad democrática en el país y muchos de los que criticábamos de este gobierno, decíamos que era la única forma de medir la mendicidad de este país y de que así fuera como, con muy poco pero algo le llegaba a la gente y así como lo ha dicho algunos compañeros que me antecedieron en el uso de la palabra, fíjese que eso tampoco ha venido la deuda de este país y vamos a ver hasta donde vamos a aguantar, porque ahí si decimos, bueno este programa lo vamos a acabar porque tiene un hueco fiscal grandísimo pero no estamos pensando también en mirar cuanto le podemos quitar a la guerra y verdaderamente sentarnos los colombianos y mirar que somos capaces de no toda la plata no querer embalarla hacia ese lado no que también le damos a la salud, a la vivienda, que también no sea una forma de cómo medir nuestros pobres en este país, a través e un subsidio como el que hace familias en acción y mire que uno ve que este programa ha sido filipendiado, ha sido como señalado que es una de las formas de hacer la política, pero uno también ve que en estos seis primeros seis meses del año cuando vino la ley de garantías, estos programas también los estacionaron y que prácticamente ustedes tuvieron que simplemente, darle cumplimiento a lo que se ha venido haciendo pero no pudieron incrementar para que no vengan a decir cosas que no son, sigamos en el exterior, en el mismo país, el mismo programa fue parado, ley de garantías, cuantos colombianos habían en la base de datos beneficiando este programa, simplemente esos fueron los que se hicieron acreedores a ese subsidio que venia dando el programa nacional, entonces, Doctor Sergio Mauricio, seria bueno saber si usted en el municipio de Bucaramanga en estos primeros ocho meses que se ha hecho frente al programa o fue que el programa también sufrió lo mismo que sufrió el orden nacional el estacionamiento del mismo por las mismas

ACTA 142 FOLIO 23

consecuencias de los procesos políticos que se adelantaron en Colombia y sería bueno saber, si es estrategia juntos que verdaderamente ha venido llegando a los a cada unos de los sectores de la ciudad, a mirar si efectivamente las personas se están beneficiando, aun existe Doctor Sergio Mauricio, a ver si esa estrategia todavía existe en el municipio de Bucaramanga y como se ha venido aplicando frente al mismo y saber si este año, se ha hecho una nueva convocatoria para que nuevas personas se puedan afiliarse al mismo programa, o simplemente tenemos 19.000 personas de las 700 mil que hay en la ciudad, pero hay que mirar cuantas son en el nivel 1, que son las que tienen verdaderamente acceso a este programa, cuantos desplazados, ahí lo dice en su informe, 4.000 desplazados, otros por alimentación, otros por subsidio estudiantil, pero sería saber si la municipalidad porque este es un programa del orden nacional, el gobierno nacional va a tener mas recursos para inyectarle al municipio de Bucaramanga, para que sean personas que se puedan beneficiar frente al mismo programa de familias en acción y mira para finalizar señor presidente, decirle al Doctor Sergio Mauricio de que, este programa del orden nacional, que se benefician algunos de nuestros coterráneos van a tener la inmensa posibilidad de seguirlo haciendo y en que condiciones, por lo demás felicitarlo por el trabajo que ha venido haciendo allá en el programa de familias en acción y que sigamos trabajando verdaderamente por las personas que menos lo necesitan que los programas sociales también lo necesitamos nosotros, que todo no es ladrillo que todo no es cemento que lo social también hay que apuntarle no solo en municipio, en el municipio de Bucaramanga y en Santander sino en Colombia, muchas gracias Señor Presidente.

INTERVENCION DEL DOCTOR SERGIO MAURICIO ARCINIEGAS ROMAN DIRECTOR DE FAMILIAS EN ACCION: Muy buenos días señor presidente, un saludo muy especial a la mesa directiva a los honorables concejales, a la fuerza pública, a las barras, señores periodistas y al equipo de trabajo del despacho de familias en acción, señor presidente, doy el informe o respondo las preguntas, porque es que dentro de las preguntas esta parte del informe, en lo que compete a la Doctor Carmen Lucia, le voy hacer enviar por escrito, por correo y medio magnético las respuestas, las preguntas que me realizaba la Doctor Elida Mantilla, en lo que tiene que ver con la sostenibilidad del programa, el programa es sostenible en la medida que el gobierno nacional presupueste los recursos por medio de acción social, a planeación nacional al ministerio de hacienda, lo que tiene que ver con el funcionamiento del programa, de los programas sociales de

ACTA 142 FOLIO 24

acción social, no solamente de familias en acción, son 21 programas que maneja acción social, en Bucaramanga apenas estamos manejando tres y esos recursos son del orden nacional, recursos propios de la nación otros que son donaciones de gobiernos extranjeros, otros que son aporte de fundaciones y ONG y otros que son créditos del gobierno nacional, entonces, del parte del gobierno nacional ya llego la comunicación de acción social, donde el señor alcalde va a firmar un convenio, garantizando los recursos del programa y el gobierno nacional mostrando la voluntad de que el programa continua en cuatrenio de la administración del Doctor Juan Manuel Santos, en lo que tiene que ver con los indicadores de nutrición y la parte educativa, lo que reciben las familias en tema de educación eso depende de que, en que nivel se encuentre cada niño, hay niños que reciben \$30.000 pesos, otros 50 y otros \$70.000 pesos dependiendo el nivel, si están en primaria o están en secundaria y cuanto es nutrición la familia recibe \$100.000 pesos si el hijo esta entre los 0 y 7 años, esos son los recursos que el gobierno nacional le aporta, bimensualmente a las familias de acuerdo al componente familiar de cada una de ellas, lo que tiene que ver con el programa RESA, Red de Seguridad Alimentaria, ese programa en este momento no esta operando, opero en la vigencia pasada, un año y lo que buscaba era llegarle por medio de una capacitación, una metodología y una enseñanza a cada una de las familias y dándole las herramientas necesarias para que en cada sitio, en cada patio, en cada espacio que tuviera cada hogar, pudieran realizar una huerta de cómo cosechar, como sembrar una mata de tomate, cilantro, perejil, todo eso, un huerta y ellas acción social en convenio con la alcaldía de Bucaramanga, les daban el abono los materos las semillas, enseñaban con se ruciaban, los capacitaban y ese es el programa que muchas de ellas tienen una pequeña huerta en sus casas, no solamente, se necesita de un espacio en un patio, sino como utilizar los recipientes o utilizar los cultivos de tipo aéreo y en lo que tiene que ver con el estrato 3, no, el programa no le cobija al nivel 3, del SISBEN, el estrato aquí en el programa no se maneja, se maneja es por niveles y en el nivel 3 no tiene derecho a vincularse en el programa, la gente discapacitada tampoco puede vincularse al programa, la gente discapacitada las alcaldías municipales deben reglamentar sus propios programas y hacerse cargo de lo que tiene que ver con la discapacidad, el programa esta reglamentado únicamente para los desplazados y la gente del nivel 1 del SISBEN, el Doctor Uriel Ortiz, me preguntaba acerca de que pasara con este programa, el programa continua, ya es la voluntad del gobierno nacional, como lo explique anteriormente y

ACTA 142 FOLIO 25

financiación esta garantizada en el cuatrenio de la administración del Señor Presidente, las preguntas del Honorable Concejal David Camargo, en lo que tiene que ver con las cartas cívicas, eso es un juego, un metodología, un programa no Subprograma que acción social implemento en 5 ciudades a nivel nacional, son el, un juego, un juego que tiene que ver conozcamos a Colombia y se buscaron los colegios que tienen implementada la cátedra de civismo y la cátedra de democracia, entonces, por medio de ese juego los alumnos que cursaban el año noveno, decimo y once se escogieron cinco colegios como lo diseño acción social y se llevaron a esos muchachos por medio de una metodología a jugar esta dinámica y acción social lo que hizo fue un acompañamiento, era buscar la, enseñarles a los muchachos como, no solamente con la cátedra que le dan los docentes, sino por medio de este juego a que conocieran mas acerca de democracia, acerca de Colombia y que son los temas sociales por parte de acción social que se llevo a cabo una de las comunidades, porque los muchachos son beneficiados de los programas de familias en acción, es que como darle mas el sentido de pertenencia, que hacen con los recursos que ellos nos ayudan a controlar, que no solamente los padres reciben los recursos, sino que ellos sepan que el estado les esta aportando, es para garantizarles por medio la ellos la continuidad de la educación y para que ayuden hacer un mejor seguimiento a cada uno de los recursos que el gobierno nacional les aporta por medio de las madres, eso, en eso consistía lo de las partes cívicas, existen comités, esta respuesta señor presidente, a mi, alcanzo a responder lo del honorable concejal Edgar Suarez y lo de la Doctora Carmen Lucia, los recursos que mandan el gobierno nacional son controlados, auditados por la contraloría general de la república, a nosotros nos audita la contraloría general de la república, porque son recursos de la nación, esos aportes auditan directamente a acción social y auditan a cada uno de las oficinas de los enlaces municipales, porque las auditan, porque, nosotros somos los que verificamos los compromisos, porque, por medio de los colegios y por medio de los puestos de salud, nosotros decimos, si las familias si están cumpliendo con la parte educativa y con la parte nutricional y si están cumpliendo por medio de nuestras certificaciones, el gobierno nacional les gira los subsidios a las cuentas de cada madre, es decir, nosotros tenemos la auditoria general de la, la contraloría general de la república y existen tres comités, esta el comité de madres lideres, que son nombradas por las mismas madres lideres, esa el comité municipal de madres lideres y el comité comunal de madres lideres a aparte de eso, hay un comité de certificación que lo compone, el señor Alcalde, la oficina

ACTA 142 FOLIO 26

del SISBEN, la oficina de planeación, la oficina de control interno, la oficina de la señora personera de Bucaramanga, un delegado de las madres de la comunidad y un delegado de las madres lideres, ese es el comité municipal, el comité de certificación y ese es el comité que regula los procedimientos de acción social, así lo establece el manual de operaciones y operamos de esa forma, no obstante, entre mas veedurías hayan, mejor y cuando las cosas se están haciendo bien que mejor que demostrar a la comunidad que las cosas se están haciendo bien y todas las veedurías bienvenidas sean, siempre y cuando se acomoden a la reglamentación de acción social de la presidencia de la república, en lo que tiene que ver con la capacitación de MIPIMES, en esto momentos se esta realizando una capacitación a madres lideres, porque a las madres lideres, porque, son ellas las que representan el grupo de madres beneficiarias y en la gran mayoría de acuerdo a una solicitud que ellas le presentaron a acción social al señor presidente, muchas de ellas no pueden acceder a los microcréditos que otorga el gobierno municipal o el gobierno nacional, porque no saben ni siquiera, ni tienen conocimiento de cómo conforman una empresa, como tramitar un crédito, entonces el señor alcalde, las capacito en lo que tiene que ver con realizar la parte legal y capacitarlas de acuerdo al comercio de Bucaramanga, en todo lo que ellas saben hacer, y en este momento se esta realizando la capacitación, esta es una capacitación que dura creo que 4 meses, va desde el mes de agosto hasta los últimos días de diciembre, el costo son 38 millones de pesos, donde les dan la capacitación, les dan todo el material, las llevan a diferentes cursos que tienen que ver con el SENA, con la Cámara de Comercio y este momento se esta ejecutando ese contrato de parte del señor alcalde hacia las madres lideres, a que debe las fluctuaciones del 10% de las familias atendidas entre julio y agosto del 2010, los jóvenes, las madres lideres tienen que ir a la oficina de familias en acción y ella deben llevar, cuando el joven pasa de 7 años a 8 años, ellas deben llevar la tarjeta de identidad, el sistema lo solicita, los jóvenes ya no se maneja por registro civil de nacimiento, sino se debe manejar por tarjeta de identidad, entonces, las madres conecedoras de estos procesos deben ,deben llevar esos, ese documento y en muchas ocasiones ese documento no lo llevan, también varia en que en ese mes los jóvenes no están estudiando, entonces, muchas madres que llevan los certificados de otros municipios, que no estudian en Bucaramanga, de otros municipios deben llevar la certificación escolar a la oficina, tampoco lo llevan porque las oficinas no están trabajando en ese momento en el

ACTA 142 FOLIO 27

colegio, entonces es un porcentaje muy mínimo pero varia de acuerdo a sus indicadores en lo que tiene que ver con la atención, en los resultados de la estrategia juntos, hace dos meses, el señor alcalde fue condecorado por la presidencia de la república, como el segundo mejor alcalde de maneja los niveles de pobreza en el país, los niveles de pobreza, como todos sabemos, se manejan todos con base a indicadores del PIB, unos porcentajes, el PIB, hay 12 o 13 factores que tiene que ver con el manejo de la pobreza de Bucaramanga, a nivel nacional y a nivel internacional, esos son estándares que no se pueden modificar, tienen que ver con la adquisición de vivienda, tiene que ver con el ingreso percapita por familia, con el crecimiento, con el cubrimiento en salud y en educación del núcleo familiar, con el cubrimiento a los servicio públicos en los determinados sectores, con el conocimiento de la oferta institucional y de los servicios públicos que le brinda al estado a la familia, por eso es que juntos ataca ese servicio, las familias a nivel nacional no conocen que servicios ofrece el estado, por eso es que por medio de la estrategia juntos y por medio de los cogestores les llega a cada una de las familias y le dice mire usted tiene derecho en el SENA, en el ICBF, en el ministerio en todos los organismos del estado, lo que hace la estrategia juntos es llevar el conocimiento de los servicios que presta el estado a cada una de las familias, si las familias tienen conocimiento de cuales son los servicio que prestan el estado, cuales son sus derechos y sus deberes y conoce como tener acceso a cada uno de ellos, es donde ayudamos a contribuir a la pobreza, la pobreza no se contribuye, dando un subsidio de familias en acción, eso lo tenemos claro tanto ustedes como el gobierno nacional, no, no se contribuye la pobreza, ayuda a que el joven y la familia y el joven tenga un pequeño ingreso para que la familia pueda tener eso y pueda ir a estudiar el joven, pueda tener un transporte, pueda comprar unos útiles, o pueda comprar una lonchera para ir a estudiar, eso, de eso es lo que se busca y ese es el propósito final del programa familias en acción, no es contribuir con la pobreza, es ayudar para que tengan medios de cómo acceder a esta servicios, en lo que tiene que ver, con los colegios que se escogieron para las cartas cívicas, fue, lo escogió acción social, de la UCR escogió 5 colegios que tuvieran esa cátedra y fueron ellos lo que tomaron las decisiones, colegios que tuvieran el mayor numero de beneficiarios de familias en acción, ese fue la forma de cómo se llevo a cabo la escogencia de los colegios, que participaron en ese proceso, Doctor Henry Gamboa.

ACTA 142 FOLIO 28

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DAVID CAMARGO DUARTE:

Gracias Señor presidente, Doctor Sergio Mauricio, es que le preguntaba porque en varios sectores de estrato 2, se genero la expectativa a comienzos de este año de que el gobierno nacional contemplaba la acción de que se incluyera en familias en acción los niveles 2 del SISBEN, concretamente, para darles respuestas, porque, constantemente nos llaman, constantemente nos abordan y que cuando es que se va a llevar a cabo eso o objetivamente decirle a la gente que definitivamente se descarta eso, gracias, gracias señor presidente.

INTERVENCION DEL DOCTOR SERGIO MAURICIO ARCINIEGAS ROMAN DIRECTOR DE FAMILIAS EN ACCION:

Honorable concejal el estrato 2, no esta complementado el nivel 2 del SISBEN no esta contemplado, contemplado ingresar al programa, el nivel 2 del SISBEN, ahoritica va a ver una modificación en lo que tienen que ver con el SISBEN a nivel nacional, pueden ser que personas del nivel 2 baje el porcentaje y van al nivel 1, como hay personas del nivel 1 que suban a nivel 2 y tengan que salir del programa de familias en acción, eso lo tienen, están haciendo los estudios y los cálculos, no se sabe cuantas personas pueden ingresar y cuantas personas pueden salir, el solo hecho de que el nivel 2 lo bajen a nivel 1, no significa de que directamente entran al programa, para que entren al programa deben ingresar por medio de una convocatoria y el gobierno nacional debe presupuestar y garantizar de que esas personas que van a ingresar no se van a quedar sin subsidios hasta el 2019, hasta el 2000, hasta el gobierno del Doctor Santos, si, Doctor Henry Gamboa lo de la variación del dinero en los ciclos, el ciclo de nutrición se paga los seis ciclos durante, pero el ciclo educativo solamente se paga 4 ciclos completos y dos ciclos por mitad, porque en noviembre y diciembre no se estudia sino únicamente sino hasta noviembre, entonces, diciembre no lo paga, es decir que en este ciclo solamente se paga el 50% a las personas que tienen el nivel educativo, lo mismo sucede en el ciclo de junio y julio, solamente se paga la mitad de ese ciclo, porque, la gente no esta estudiando, así lo establece el programa y así se liquida ,por eso es que en esos dos ciclos hay una variedad en el aporte de los pagos de los subsidios, el porcentaje por familia recibida es muy variable, hay familias que reciben \$ 300.000 pesos de acuerdo al numero de hijos 4 o 5, hijos hay familias que reciben \$30.000 pesos, otras 50 pero en promedio esta entre 70 y \$90.000 en el municipio de Bucaramanga por familia, lo de juntos ya lo explique ahoritica es el mecanismo y la

ACTA 142 FOLIO 29

dinámica que el gobierno nacional por medio de un convenio en el municipio de Bucaramanga, le llega acerca de la oferta institucional a cada una de las familias, no solamente la oferta nacional, sino, los servicios y programas que ofrece el gobierno municipal, para que cada una de las familias tenga el conocimiento de cómo acceder a los programas que tiene el Doctor Vargas, la administración del Doctor Vargas, auxilios y donaciones, las donaciones, nosotros no damos donaciones, lo que pasa es que acción social recibe donaciones, donaciones que dan organismos internacionales y que por medio de convenios con la DIAN, de todo ese contrabando que se recibe, todos esos elementos que se reciben, esos elementos van a acción social y acción social son los que marcan las directrices de cómo se entregan y como se llegan a distribuir, en el caso del municipio de Bucaramanga, se dieron unas telas que fueron decomisadas por parte de la DIAN y por medio de una fundación se manejaron para que las madres beneficiarias del programa tengan acceso a determinado metraje en telas y puedan elaborar prendas, por eso es que es importante que hay madres que saben de costura y tienen pequeños talleres, se les dijo, legalícense para que puedan tener acceso a muchas donaciones y capacítense para que puedan montar pequeñas empresas, entonces, esas donaciones las maneja directamente esa sociedad, nosotros no intervenimos en eso y los auxilios, los auxilios en este caso son, auxilios que el gobierno nacional por medio de acción social le da a los jóvenes que en el periodo pasado terminaron el bachillerato acabamos de terminar hace 15 días en el coliseo, cerca de cuantos millones, no tengo el dato exacto, cerca de 1.700 millones de pesos, el gobierno nacional les otorgo a los jóvenes que terminaron bachillerato el año pasado y a los que el año pasado estaban cursando noveno y que ahora están en decimo, eso es un incentivo para que los jóvenes sigan estudiando y aquellos que culminaron tengan un pequeño subsidio y puedan tramitar legalmente para que puedan acceder a una institución de educación superior o, sabemos que no alcanza pero es un estímulo para que ellos puedan hacer sus documentos y puedan ingresar al SENA o a otra universidad o a otra corporación, lo que me preguntaba el Honorable concejal Celestino Mojica, lo que tiene que ver con el tema de los desplazados de la ciudad, eso es un tema que lo maneja directamente el despacho del señor alcalde por medio de la secretaria de gobierno y acción social lo que maneja es, si la familia una vez llega al municipio de Bucaramanga, va a acción social y demuestra que es una familia desplazada, solicita la vinculación directa al programa si el quiere o no quiere, no lo obliga por que hay una personas que vienen y solicitan créditos de vivienda o otros beneficios que otorga acción social y por eso es que Doctor

ACTA 142 FOLIO 30

Edgar Suarez, no se incluye en el programa, esa es la diferencia, que porque llegan familias a Bucaramanga y que solamente ingresaron 100, porque a 100 les interesaban el programa los otros esperan subsidio de vivienda o algo que tiene que ver con tierras y le da temor que ingresando al programa de familias en acción el gobierno les vaya a decir que no tienen derecho a otros beneficios a otros subsidios, esa es la, ese es el porcentaje, pero es el, el que debe tramitar el ingreso al programa, lo del Doctor Pedro Nilson lo que me hablaba con el producto interno bruto y lo que tiene que ver con los indicadores de pobreza, eso lo maneja en este momento es el gobierno nacional y planeación nacional, nosotros no manejamos los indicadores de pobreza pero se que Bucaramanga en este momento esta alrededor de 2.1% como uno de los municipios que maneja los mejores indicadores de pobreza a nivel latinoamericano y a nivel nacional somos el municipio que tiene el nivel de pobreza mas bajo, eso ayudo mucho a que Bucaramanga obtuviera a nivel nacional el segundo puesto de la estrategia juntos y Doctor Pedro Nilson no, los indicadores de pobreza fueron los factores que le explique ahoritica, son los que llevan a mostrar porque la estrategia juntos le esta llegando a Bucaramanga y por esos mecanismos mediante estos indicadores y mediante la oferta institucional, es decir no veo la respuesta que le puedo dar pero le voy a profundizar como, que indicadores tiene acción social a nivel de Bucaramanga y se lo hago llegar que desconozco los datos de acción de social en el tema de la pobreza y en el tema de, conozco los de desplazamiento pero no conozco los de la pobreza, entonces, si me excusan les hago llegar esas respuesta mientras la averiguo, lo que me, el Doctor Cristian Niño, lo que me, paso, Doctor Edgar Suarez, lo que me preguntaba acerca de las familias que son 37.000 y porque hay 19.000 inscritas en el programa porque no todas las familias que están en el nivel 1, tienen hijos menores de 18 años, no todas las familias que están el nivel 1, si tienen hijos menores de 18 años no los tienen estudiando y es un requisito para que ingresen al programa o si tienen hijos menores de 18 años no tienen, entre 0 y 7 años no le están llevando o no les interesa incluirse al programa, entonces, un gran porcentaje según lo que acción social me manifestó, cerca del 30% de las familias que están en el SISBEN, nivel 1 no cumple con los requisitos que establece el programa, lo de la garantía que, la garantía del recurso eso lo ofrece el gobierno nacional no, hasta el momento esta garantizado hasta el gobierno del Doctor Santos va hasta el 2.014, hasta ese periodo garantizaron los recursos planeación nacional, cuantas veedurías hay, hay tres por comité y una veeduría de madres lideres, quienes son los que firman los convenios,

ACTA 142 FOLIO 31

los convenios los firman el señor alcalde, por medio de la estrategia juntos, firmo convenios con las cajas de compensación familiar, con Cajasan, firmo convenios con el SENA y firmo convenios con entidades privadas que se van a encargar de que las familias mas pobres puedan tener acceso a trabajo en esas instituciones y firmo convenios con una corporación que va a ayudar a capacitaciones a los beneficiarios de familias en acción de la estrategia juntos, a firmado convenios hace mes y medio en el hotel Chicamocha, vino el alto concejero presidencial y ahí fue donde se firmaron los convenios por parte del señor alcalde, Doctor Wilson no hay mas convocatorias, se esta esperando como va a quedar el SISBEN y una ves se finiquiten cuantas personas pueden ingresar y cuantas salen del programa, ahí si se mira si presupuestamos el programa, normalmente el gobierno nacional garantiza los recursos para poder hacer una ampliación de cobertura, pero tenga la plena seguridad que el señor alcalde no deja de insistir para que Bucaramanga, sea de pronto el próximo año una de las primeras ciudades que pueda tener ampliación de cobertura, siga insistiendo en eso y yo creo que de pronto lo puede lograr.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL HENRRY GAMBOA MEZA:

Bueno, Muy amable señor presidente, no, es para manifestar que la filosofía de este programa es aportar al fortalecimiento de la familia, por eso es que tan importante este programa que busca subir la escala socio económica, por sus propios medios, esto es lo que quiere otro, elemento que buscar es combatir la desnutrición, combatir la falta de educación, busca reducir la deserción escolar y alcanzar niveles universales de cobertura pero tiene otra apuntadita final, es que este programa se viene implementando en mas 30 países, desde el año 1.997 a Colombia, gracias a la gestión de los gobiernos es su momento llego en el año 2.001, para aclarar, 150 millones de dólares en el 2.001, por gestiones de gobierno es su momento se dieron estos recursos, quería hacer esos dos aportes, pero la importancia de este programa, radica de verdad en mejorar las condiciones socio económicas de las familias mas pobres de cada rincón de Colombia, muchas gracias presidente.

La secretaria procede a dar lectura al orden del día.

5. Lectura de comunicaciones

ACTA 142 FOLIO 32

La señora secretaria informa que No hay comunicaciones.

6. Propositiones y asuntos varios.

Hay varias proposiciones sobre la mesa de secretaria.

Lectura a la proposición. N.1

Citar al concejo Municipal de Bucaramanga, con el fin de elegir el primer Vicepresidente de la corporación, el día lunes 18 de Octubre del año en curso a las 8:00 a.m., proposición presentada por los honorables concejales, Dionisio Carrero Correa, Uriel Ortiz Ruiz, Henry Gamboa Meza, Carmen Lucia Agredo Acevedo, Carolina Moreno Rangel, Sonia Smith Navas Vargas, Alfonso Prieto García, Elida Mantilla Rodriguez, David Camargo Duarte, Jaime Rodriguez Ballesteros, Cleomedes Bello Villabona y José Alfredo Ariza Flórez.

Informa la señora secretaria que ha sido leída la preposición.

El presidente deja en consideración, lo aprueban los Honorables Concejales.

VOTACION NOMINAL

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	POSITIVO
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRRY GAMBOA MEZA	POSITIVO
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	POSITIVO
CELESTINO MOJICA PEÑA	NEGATIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	NEGATIVO
CAROLINA MORENO RANGEL	POSITIVO
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	POSITIVO
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCIA	
WILSON RAMIREZ GONZALES	
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	POSITIVO
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	NEGATIVO
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

ACTA 142 FOLIO 33

Señor presidente me permite informarle la proposición ha sido aprobada con ocho (8) votos positivos y tres (3) votos Negativos.

Lectura de la siguiente proposición N.2

La Bancada del partido de integración nacional PIN, en pleno se permite citar a la Doctora Lucelly al igual al Doctor Rodrigo Fernández, para resolver el siguiente cuestionario:

1. Porque no se esta atendiendo Sisbenizaciones actualmente.
2. Porque un nuevo SISBEN.
3. Como se va a implementar el nuevo SISBEN.
4. Como se calcula o aplican los nuevos niveles de SISBEN 3.
5. Hay cambios en la ficha socio-económica.
6. Que diferencia hay en la metodología del SISBEN 2, con la nueva.
7. Con la nueva metodología varias los niveles del SISBEN.
8. Quien establece que se aplique una nueva metodología y quien la regula.

Esta proposición es presentada por la bancada del partido PIN.

Informa la señora secretaria que ha sido leída la proposición.

El presidente deja en consideración, lo aprueban los Honorables Concejales.

ACTA 142 FOLIO 34

VOTACION NOMINAL PARA LA PROPOSICION DEL PARTIDO PIN

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	POSITIVO
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	POSITIVO
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRRY GAMBOA MEZA	POSITIVO
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	POSITIVO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	POSITIVO
CAROLINA MORENO RANGEL	POSITIVO
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	POSITIVO
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCIA	
WILSON RAMIREZ GONZALES	
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	POSITIVO
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	POSITIVO
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

Señor presidente me permite informarle la preposición ha sido aprobada con doce (12) votos positivos.

Lectura de la siguiente proposición N.3

Citar al señor secretario de Gobierno del municipio Doctor Fernando Serrano Munar y al señor jefe de la oficina del espacio publico Diego Frank Ariza Pereza, para que en sesión plenaria que se realiza el día que la mesa directiva lo determine, se resuelva el siguiente cuestionario:

1. Con relación al inmueble conocido como Plaza San Mateo, o antiguo pabellón de carne de la plaza central se indique, cual es el área total del mismo, su estado actual, que litigios o problemas jurídicos, quien es su propietario, que afectaciones, limitaciones del dominio tiene.
2. Que programa o proyectos se piensan adelantar allí, toda ves que es de publico conocimiento que este inmueble se encuentra sin utilización alguna desde hace mas de 12 años, requiriendo el municipio de

ACTA 142 FOLIO 35

espacio para adelantar programas de reubicación de los vendedores ambulantes o programas de desarrollo institucional.

Esta proposición es presentada por la bancada del partido Conservador Colombiano.

Informa la señora secretaria que ha sido leída la preposición.

El presidente deja en consideración, lo aprueban los Honorables Concejales.

VOTACION NOMINAL PARA LA PROPOSICION DEL PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO.

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	POSITIVO
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	POSITIVO
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRRY GAMBOA MEZA	POSITIVO
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	POSITIVO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	POSITIVO
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	POSITIVO
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCIA	
WILSON RAMIREZ GONZALES	
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	POSITIVO
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	POSITIVO
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

Señor presidente me permite informarle la preposición ha sido aprobada con once (11) votos positivos.

Lectura de la siguiente proposición. N.4

La bancada del partido de integración nacional, se permite

ACTA 142 FOLIO 36

solicitar al concejo en pleno condecorar al intendente Enrique Vesga Triana, al patrullero Anderson Leonardo Mantilla y al patrullero Ronaldo Alexis Prada Mariño, con la orden Andrés Páez de Sotomayor con sus servicios prestados a la ciudad de Bucaramanga y por dejar en alto en nombre de la institución Policía Nacional en la misma.

Esta proposición es presentada por la bancada del partido de integración nacional.

Informa la señora secretaria que ha sido leída la preposición.

El presidente deja en consideración, lo aprueban los Honorables Concejales.

VOTACION NOMINAL PARA LA PROPOSICION DEL PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL.

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	POSITIVO
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	POSITIVO
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRRY GAMBOA MEZA	POSITIVO
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	POSITIVO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	POSITIVO
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	POSITIVO
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCIA	
WILSON RAMIREZ GONZALES	
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	POSITIVO
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	POSITIVO
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

Señor presidente me permite informarle la preposición ha sido aprobada con once (11) votos positivos.

Lectura de la siguiente proposición. N.5

ACTA 142 FOLIO 37

Los sectores rurales del municipio de Bucaramanga están localizados exclusivamente en las zonas norte y oriental de la jurisdicción municipal y se encuentra dividido en tres corregimientos delimitados como los establece el acuerdo municipal numero 010 de 1.992, por lo anterior y por formar parte fundamental para el desarrollo integral de nuestra ciudad el concejo municipal del Bucaramanga, debe conocer las necesidades de cada uno de los corregimientos, por lo tanto es importante iniciar este recorrido con la realización de cabildo abierto en el corregimiento 1, integrado por las veredas El Aburrido, sector de la Esmeralda y el sector del Inicio, Santa Risa, Santa Rita, Vijagual, Cayetano, El Pabellón, San Ignacio, San Pedro,

Sector alto y Sector Bajo, la sabana y la Cemento.

Esta proposición es presentada por los honorables concejales Dionisio Carrero Correa y Cleomedes Bello Villabona.

Informa la señora secretaria que ha sido leída la preposición.

El presidente deja en consideración, lo aprueban los Honorables Concejales.

VOTACION NOMINAL PARA LA PROPOSICION

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	POSITIVO
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	POSITIVO
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	POSITIVO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	POSITIVO
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	POSITIVO
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	NEGATIVO
ALFONSO PRIETO GARCIA	
WILSON RAMIREZ GONZALES	
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	POSITIVO

ACTA 142 FOLIO 38

EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO

Señor presidente me permite informarle la preposición queda pendiente porque no hay quórum decisorio.

El presidente informa que agotado el orden del día y como no hay quórum decisorio se cita para mañana a las 8:00 am

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente,

DIONICIO CARRERO

La secretaria general,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: Carolina Espinoza.